

EDICTO

Nº Edicto: 12428

Carátula: CATALAN, ANA ROSA C/ AZCONA, MARTA GRACIELA Y OTROS S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE

CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:BA-00797-L-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6217

Texto del edicto:

La Cámara Segunda Laboral, Presidencia a cargo del Dr. Carlos A. Rinaldis, Secretaría Única a cargo del Dra María de los Ángeles Perez Pysny, Coordinación de Oficina de Tramitación Integral Laboral a cargo de Dra. Karina Barria Aguilar, sita en J. O´Connor Nº 20, correspondiente a la IIIª Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados "CATALAN, ANA ROSA C/ AZCONA, MARTA GRACIELA Y OTROS S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO" Expediente BA-00797-L-2022 CITA Y EMPLAZA a acreedores y herederos de García Piedad, DNI F 1.011.452, a los fines de comunicar a eventuales herederos que no posean conocimiento de la presente causa (art. 53 del CPCC) para que comparezcan a estar a derecho en las presentes, ello por el plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designar Defensor Oficial para que los represente, si correspondiere. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación regional y de la localidad de El Bolsón durante dos (2) días. La presente publicación se encuentra exenta los pagos impuestos, sellados y/o aranceles por tratarse de un crédito laboral.-

San Carlos de Bariloche, 13 de Marzo DE 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000252